

FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA SOCIEDAD

Denominación comercial: **VULKAPRENE 2000 F
(PEGAMENTO)**

Nombre de la sociedad distribuidora:

Corazza S.r.l.

Via S.Pertini, 37

40062 Molinella (BO) Italia

Tel. +39-051/881877 – Fax +39-051/6902146

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios del Reglamento CE 1272/2008 (CLP):

Peligro, Flam.Liq.2, Líquido y vapores fácilmente inflamables.

Atención, Skin Irrit.2, Provoca irritación cutánea.

Atención, Eye Irrit.2, Provoca irritación ocular.

Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia y vértigo.

Atención, Aquatic Acute 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Atención, Aquatic Acute 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.

Efectos fisico-químicos perjudiciales para la salud humana y para el medioambiente:

Ningún otro peligro

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:





FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

Peligro

Indicaciones de peligro:

- H225 Líquido y vapores fácilmente inflamables.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta, superficies calientes u otras fuentes de ignición. No fumar.
- P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- P273 Evitar su liberación en el medioambiente.
- P280 Llevar guantes/prendas de protección/Proteger los ojos/la cara.
- P312 Llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
- P370+P378 En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo y/o CO2 para apagarlo.
- P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Disposiciones especiales:

- EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.
- Contiene
- Ciclohexano
- Acetato de etilo
- Acetona
- Resina colofonia: Puede provocar reacciones alérgicas.
- Resina epóxica sólida: Puede provocar reacciones alérgicas.

Disposiciones especiales según el anexo XVII del REACH y posteriores adaptaciones:

- reservado para uso industrial y profesional.
- Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias mPmB: Ninguna – Sustancias PBT: Ninguna

Otros peligros:

- La mezcla emite vapores que forman en poco tiempo mezclas inflamables, los vapores acumulados pueden inflamarse y/o explotan si se encienden. La mezcla acumula cargas que pueden provocar una descarga incendiaria.
- Ningún otro efecto adverso conocido.

FICHA DE SEGURIDAD**Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor****COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES**

Qtà	Nome	Numero d'identif.	Classificazione
>= 40% - < 50%	cicloesano	Numero ^I 601-017-00-1 Index: CAS: 110-82-7 EC: 203-806-2	◆ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 ◆ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 ◆ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315 ◆ 3.8/3 STOT SE 3 H336 ◆ 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 ◆ 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410
>= 20% - < 25%	acetato di etile	Numero 607-022-00-5 Index: CAS: 141-78-6 EC: 205-500-4	◆ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 ◆ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 ◆ 3.8/3 STOT SE 3 H336 EUH066
>= 10% - < 12.5%	acetone	Numero 606-001-00-8 Index: CAS: 67-64-1 EC: 200-662-2	◆ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 ◆ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 ◆ 3.8/3 STOT SE 3 H336 EUH066
>= 0.5% - < 1%	Rosina, colofonia	Numero 650-015-00-7 Index: CAS: 8050-09-7 EC: 232-475-7	◆ 3.4.2/1-1A-1B Skin Sens. 1,1A, 1B H317
>= 0.1% - < 0.25%	resina epossidica solida	CAS: 25036-25-3	◆ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315 ◆ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 ◆ 3.4.2/1-1A-1B Skin Sens. 1,1A, 1B H317

4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel:

Quitar inmediatamente las ropas contaminadas.

Lavar inmediatamente las zonas del cuerpo que han estado en contacto con el producto con agua corriente en abundancia y en su caso con jabón, incluso si solo se sospecha dicho contacto.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Retirar inmediatamente las ropas contaminadas y eliminarlas de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con abundante agua y con jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, aclararlos con agua durante un tiempo adecuado manteniendo abiertos los párpados, luego consultar inmediatamente a un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

No provocar el vómito por ningún motivo. ACUDIR INMEDIATAMENTE A UN MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar a la persona lesionada al aire libre y mantenerla al calor y en reposo.

E.P.I. para quien presta los primeros auxilios: Consultar el punto 8.2

4.2. Principales síntomas y efectos tanto agudos como retardados

Entumecimiento, calambres musculares, debilidad y parálisis pueden surgir de forma retardada.

Efectos sobre el sistema nervioso central

Irritación del tracto respiratorio superior.

Efecto narcótico

Mareo

Náusea

Dolor de cabeza

Cansancio

Confusión

4.3. Indicaciones sobre la posible necesidad de consultar inmediatamente a un médico y sobre tratamientos especiales

En caso de incidente o malestar, consultar inmediatamente a un médico (a ser posible, enseñarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad).

Tratamiento:

Tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción idóneos:

Se puede utilizar agua nebulizada tanto para enfriar los recipientes expuestos al fuego (calor excesivo, puede provocar sobrepresión y explosión de los embalajes cerrados) como para proteger al personal durante la intervención.

En caso de incendio: utilizar extintor de polvo y/o CO2 para apagarlo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular, se desaconseja el uso de chorros de agua.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o de la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión o la combustión.

La combustión produce un humo pesado.

5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios

Utilizar equipos respiratorios adecuados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para apagar el incendio. No verterla en el alcantarillado.



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

Si resulta posible salvaguardando la seguridad, mover los recipientes no dañados para alejarlos de la zona de peligro inmediato.

Directiva de referencia: D.M. 10-03-98, D.M. 04-05-98 y sucesivas adaptaciones.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia

Ponerse los equipos de protección individual.

Eliminar cualquier fuente de encendido.

Llevar a las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

E.P.I. para quien presta los primeros auxilios: Consultar el punto 8.2

6.2. Precauciones medioambientales

Impedir que penetre en el suelo/subsuelo. Impedir que se vierta en las aguas superficiales o en el alcantarillado.

Retener el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o de penetración en los cursos de agua, el suelo o el alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apto para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y materiales para su contención y saneamiento

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No fumar durante el trabajo.

Durante las operaciones de uso o de trasvase, depositar los recipientes en el suelo (garantizar la equipotencialidad con la masa a tierra), llevar calzado antiestático.

Se debe tener en cuenta que la evaporación del solvente genera gases más pesados que el aire que tienden a depositarse en el suelo, lo cual puede crear zonas potencialmente peligrosas (explosivas).

Es aconsejable realizar una evaluación ATEX (atmósfera explosiva) relativa a las zonas, instalaciones y equipos que se utilizan durante la aplicación de la mezcla.

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y nieblas.

No volver a utilizar nunca los recipientes vacíos antes de que hayan sido sometidos a limpieza industrial o reacondicionamiento.

Antes de realizar operaciones de transferencia o trasvase a otros recipientes, comprobar que no hay dentro de estos residuos de materiales incompatibles.

Cambiarse las ropas contaminadas antes de acceder a las zonas donde se come.

No comer ni beber durante el trabajo.

Consultar también el apartado 8 para los equipos de protección recomendados.



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

Prever equipos eléctricos que cumplan la normativa vigente en materia de seguridad eléctrica para lugares con peligro de incendio y explosión.

7.2. Condiciones para un almacenaje seguro, incluyendo posibles incompatibilidades

No se debe almacenar el producto a temperaturas menores de 5° C y mayores de 35° C.

Conservar en lugares que estén siempre bien ventilados.

Mantener alejado de llamas abiertas, chispas y fuentes de calor. Evitar la exposición directa al sol.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Conservar en recipientes cerrados y etiquetados. Los recipientes tienen, además, que estar protegidos contra daños, golpes accidentales y caídas.

Conservar exclusivamente en el recipiente de origen.

Materiales incompatibles:

Ninguno en particular. Ver también el siguiente apartado 10 (Estabilidad y reactividad).

Indicaciones sobre los locales:

Frescos y bien aireados. Los escapes de vapores pueden causar incendios o explosiones; por ello, se debe evitar que se acumulen proveyendo una ventilación cruzada.

7.3. Usos finales particulares

Adhesivo con brocha.

8. CONTROL DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

ciclohexano - n° de CAS: 110-82-7

AGS - TWA: 350 mg/m³, 100 ppm

UE - TWA(8h): 700 mg/m³, 200 ppm

ACGIH - TWA(8h): 100 ppm - Notas: CNS impair

acetato de etilo - n° de CAS: 141-78-6

UE - TWA(8h): 734 mg/m³, 200 ppm - STEL: 1468 mg/m³, 400 ppm

ACGIH - TWA(8h): 400 ppm - Notas: URT and eye irr

acetona - n° de CAS: 67-64-1

AGS - TWA: 1210 mg/m³, 500 ppm

UE - TWA(8h): 1210 mg/m³, 500 ppm

ACGIH - TWA(8h): 250 ppm - STEL: 500 ppm - Notas: A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair

Rosina, colofonia - n° de CAS: 8050-09-7

ACGIH - Notas: (L), DSEN, RSEN - Skin sens, dermatitis, asthma

Valores límite de exposición DNEL

ciclohexano - n° de CAS: 110-82-7

Trabajador industrial: 700 mg/m³ - Trabajador profesional: 700 mg/m³ - Exposición:

Inhalación humana:

Frecuencia: Corto plazo, efectos sistémicos



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

Trabajador industrial: 2016 mg/kg - Trabajador profesional: 2016 mg/kg - Exposición: Cutánea humana - Frecuencia: Largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 412 mg/m3 - Exposición: Inhalación humana - Frecuencia: Corto plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 1186 mg/kg - Exposición: Cutánea humana - Frecuencia: Corto plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 206 mg/m3 - Exposición: Inhalación humana - Frecuencia: Largo plazo, efectos sistémicos

acetato de etilo - n° de CAS: 141-78-6

Trabajador industrial: 1468 mg/m3 - Exposición: Inhalación humana - Frecuencia: Corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 63 mg/kg - Exposición: Cutánea humana - Frecuencia: Largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 734 mg/m3 - Exposición: Inhalación humana - Frecuencia: Largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 37 mg/kg - Exposición: Cutánea humana - Frecuencia: Largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 367 mg/m3 - Exposición: Inhalación humana - Frecuencia: Corto plazo, efectos sistémicos

acetona - n° de CAS: 67-64-1

Trabajador industrial: 186 mg/kg - Exposición: Cutánea humana - Frecuencia: Largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 2420 mg/m3 - Exposición: Inhalación humana - Frecuencia: Corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 1210 mg/m3 - Exposición: Inhalación humana - Frecuencia: Largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 62 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: Largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 62 mg/kg - Exposición: Cutánea humana - Frecuencia: Largo plazo, efectos sistémicos

Valores límite de exposición PNEC

ciclohexano - n° de CAS: 110-82-7

Diana: Agua de mar - Valor: 0,207 mg/l

Diana: STP - Valor: 3,24 mg/l

Diana: Sedimentos de agua dulce - Valor: 3.627 mg/kg

Diana: Sedimentos de agua de mar - Valor: 3.627 mg/kg

Diana: Terreno - Valor: 2,99 mg/kg

acetato de etilo - n° de CAS: 141-78-6

Diana: Agua dulce - Valor: 0,26 mg/l

Diana: Agua de mar - Valor: 0,026 mg/l

Diana: Sedimentos de agua de mar - Valor: 0,125 mg/kg

Diana: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1,25 mg/kg

Diana: Terreno - Valor: 0,24 mg/kg



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

acetona - n° de CAS: 67-64-1

Diana: Sedimentos de agua dulce - Valor: 30,4 mg/kg

Diana: Sedimentos de agua de mar - Valor: 3,04 mg/kg

Diana: Terreno - Valor: 33,3 mg/kg

Diana: Agua dulce - Valor: 10,6 mg/l

Diana: Agua de mar - Valor: 1,06 mg/l

Contaminantes atmosféricos: considerar la aplicabilidad del artículo 223, apartado 1, letra d, del Decreto legislativo 81/08 y sus modificaciones e integraciones

8.2. Controles de la exposición

Tener en cuenta que, como primera intervención, se deben preferir siempre soluciones técnicas colectivas para el control de la exposición.

A continuación se facilitan informaciones para el control de la exposición individual.

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad (ref. UNI EN166).

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no utilizar lentes oculares.

Protección de la piel:

Ponerse ropa de trabajo de manga larga y calzado de seguridad para uso profesional y de categoría II (ref. Directiva 89/868/CEE y norma EN 344). Después de quitarse la ropa de protección, lavarse con agua y jabón.

Protección de las manos:

Usar guantes de protección idóneos (ej. goma butílica IIR, >0,5 mm, tiempo de aparición >=480 min, o goma nitrílica,

o PVC o neopreno) (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374)

Protección respiratoria:

En ausencia de sistemas de aspiración que garanticen concentraciones de vapor por debajo de los límites de exposición

(TLV-TWA ; TLV STEEL); se necesita una protección respiratoria adecuada, como una máscara con filtro de cartucho

(combinado A2-P2) (ref. Norma EN 141). En casos extremos, utilizar autorrespiradores adecuados (ref. Norma EN 137 o EN 138)

**FICHA DE SEGURIDAD****Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor****9. PROPIEDADES FÍSICO/QUÍMICAS**

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Aspecto y color:	Líquido pajizo		
Olor:	Característico		
Umbral olfativo:	No relevante		
Punto de fusión/congelación:	No relevante		
Punto de ebullición:	a partir de 56°C	según literatura	referido a la mezcla de solventes
Punto de inflamabilidad	- 19 °C	según literatura	referido a la mezcla de solventes
Velocidad de evaporación	No relevante		depende de la temperatura ambiente
Inflamabilidad sólidos/gases	No relevante		
Límite inferior/superior de inflamabilidad o explosión:	1.3 - 14.3 % vol.	según literatura	referido a la mezcla de solventes
Presión de vapor:	< 110 Kpa (50°C)	según literatura	referido a la mezcla de solventes
Temperatura de descomposición:	No relevante		
Viscosidad:	2200 +1- 100 CPS	Método interno MLFOOI	
Propiedades comburentes Densidad de vapores:	> (ref-aire — 1,0) kg/m ³	según literatura	referido a la mezcla de solventes
Densidad relativa:	0,85 ± 0,05 Kg/dm ³	método interno MLF003	
Hidrosolubilidad:			
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No relevante	según literatura	referido a la mezcla de solventes
Temperatura de encendido:	>200 (ref. al solvente corite mp _ inferior) °C		

Contenido C.O.V.: 80 % ± 2,0 método interno MLF002



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

La mezcla es sensible al calor, el recipiente sometido a altas temperaturas podría romperse y provocar derrames.

En el peor de los casos, podría ocasionar un inicio de incendio.

Ninguno

10.4. Condiciones a evitar

Estable en condiciones normales

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Informaciones sobre efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas sobre el producto:

Presión VULKAPRENE 2000 F

a) toxicidad aguda

No clasificado

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión/irritación cutánea

Producto clasificado: Skin Irrit. 2 H315

c) lesiones oculares graves/irritaciones oculares graves

Producto clasificado: Eye Irrit. 2 H319

d) sensibilización respiratoria o cutánea

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) cancerogenicidad

No clasificado

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica para órganos diana (STOT) — exposición individual

Producto clasificado: STOT SE 3 H336

i) toxicidad específica para órganos diana (STOT) — exposición repetida

No clasificado

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro en caso de aspiración

No clasificado

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Informaciones toxicológicas sobre las principales sustancias presentes en el producto:

ciclohexano - n° de CAS: 110-82-7

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especie: Rata > 5000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especie: Rata > 32880 mg/m³ - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Piel - Especie: Conejo > 2000 mg/kg

acetato de etilo - n° de CAS: 141-78-6

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Piel - Especie: Conejo > 20000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especie: Rata > 6000 ppm

Test: LD50 - Vía: Oral - Especie: Rata > 4100 mg/kg

acetona - n° de CAS: 67-64-1

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especie: Rata = 5800 mg/kg - Fuente: - - Notas: -

Test: LD50 - Vía: Piel - Especie: Conejo > 20 ml/kg - Fuente: - - Notas: -

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especie: Rata = 21,09 ppm - Duración: 8h - Fuente: - - Notas: -

Rosina, colofonia - n° de CAS: 8050-09-7

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especie: Rata = 7600 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especie: Rata > 2000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especie: Rata = 1,5 mg/l - Duración: 4h

resina epóxica sólida - n° de CAS 25036-25-3

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especie: Rata > 2000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especie: Rata > 2000 mg/kg

ciclohexano - n° de CAS: 110-82-7

|

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Usar el producto de acuerdo con las buenas prácticas profesionales, evitando dispersarlo en el medioambiente. Consultar el punto

6.2.



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

Presión VULKAPRENE 2000 F

Producto clasificado: Aquatic Acute 1 - H400; Aquatic Chronic 1 - H410

ciclohexano - n° de CAS: 110-82-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Endpoint: LC50 - Especie: Pimephales promelas = 4,53 mg/l - Duración h: 96

Endpoint: EC50 - Especie: Algas = 3,4 mg/l - Duración h: 72

Endpoint: EC50 - Especie: Dafnias = 0,9 mg/l - Duración h: 48

acetato de etilo - n° de CAS: 141-78-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Endpoint: LC50 - Especie: Algas = 230 mg/l - Duración h: 48

Endpoint: EC50 - Especie: Photobacterium phosphoreum = 3090 mg/l - Duración h: 0.25

Endpoint: EC50 - Especie: Dafnias = 100 mg/l - Duración h: 48

acetona - n° de CAS: 67-64-1

a) Toxicidad acuática aguda:

Endpoint: EC50 - Especie: Dafnias = 64000 mg/l - Duración h: 48

Endpoint: LC50 - Especie: Pimephales promelas = 8300 mg/l - Duración h: 96

Endpoint: EC50 - Especie: Algas = 10 mg/l - Duración h: 192

Rosina, colofonia - n° de CAS: 8050-09-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Endpoint: EC50 - Especie: Dafnias = 4,5 mg/l - Duración h: 48

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPmB

Sustancias mPmB: Ninguna – Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Ningún otro efecto conocido

13. CONSIDERACIONES SOBRE SU ELIMINACIÓN

13.1. Métodos de tratamiento de los residuos

Recuperar el producto en la medida de lo posible. Para la manipulación y las medidas a tomar en caso de derrame accidental del residuo, valen en general las indicaciones facilitadas en los puntos 6 y 7. Las precauciones y actuaciones deben evaluarse en función de la composición del residuo. Eliminar el residuo después de haber evaluado las posibilidades de reutilizarlo.



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

El preparado a eliminar y su recipiente si está contaminado, deben considerarse como RESIDUOS ESPECIALES PELIGROSOS.

Enviar a plantas de tratamiento autorizadas a través de transportistas autorizados. No se puede identificar el código de residuo conforme al catálogo europeo de residuos ya que depende del usuario. Las modalidades de tratamiento de los residuos deben evaluarse caso por caso, en función de la composición del residuo y en base a lo dispuesto por la normativa comunitaria y nacional vigente.

Directiva de referencia: Decreto legislativo n° 205 de 3-12-2010 y sucesivas adaptaciones.
Directivas europeas 91/156/CEE, 94/62/CE, 2008/98/CE

14. INFORMACIÓN SOBRE SU TRANSPORTE

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados para transportar mercancías peligrosas, de acuerdo con los requisitos de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y con las disposiciones nacionales aplicables. El transporte debe realizarse en los embalajes originales.

14.1. Número ONU

ADR-Número ONU: 1133

IATA-Número ONU: 1133

IMDG-Número ONU: 1133

14.2. Nombre de expedición de la ONU

ADR-Nombre de expedición: ADHESIVOS

IATA-Nombre técnico: ADHESIVES

IMDG-Nombre técnico: ADHESIVES

14.3. Clases de peligro relacionado con el transporte

ADR-Clase: 3

ADR-Etiqueta: 3

IATA-Clase: 3

IATA-Etiqueta: 3

IMDG-Clase: 3

IMDG-Etiqueta: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: II

IATA-Grupo de embalaje: II

IMDG-Grupo de embalaje: II

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligros para el medioambiente: Clasificado como peligroso

14.6. Precauciones especiales para los usuarios

Código EMS: F-E, S-D

(*) - «El transporte, incluida la carga y descarga, debe ser realizado por personas que hayan recibido la formación necesaria exigida por las reglamentaciones modales relativas al transporte de mercancías peligrosas.»



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

14.7. Transporte a granel según el anexo II de MARPOL y el código IBC
No aplicable

15. INFORMACIÓN SOBRE SU REGLAMENTACIÓN

15.1. Normas y legislación sobre salud, seguridad y medioambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Decreto legislativo 9/4/2008 n° 81

D.M. Trabajo 26/02/2004 (Límites de exposición profesional)

Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n° 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n° 758/2013

Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento (UE) n° 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n° 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n° 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n° 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n° 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n° 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n° 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n° 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el Anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y sucesivas adaptaciones.

Restricciones relativas al producto:

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relativas a las sustancias contenidas:

Restricción 57

Cuando resulten aplicables, referirse a las normativas siguientes:

Circulares ministeriales 46 y 61 (Aminas aromáticas).

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento 648/2004/CE (Detergentes).

D.L. 3/4/2006 n° 152 Disposiciones en materia de medio ambiente

Dir. 2004/42/CE (Directiva COV)

Disposiciones relativas a la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III según el Anexo 1, parte 1

El producto pertenece a las categorías: P5c, E1

15.2. Evaluación

Se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química de la mezcla

No se ha llevado a cabo la evaluación de la seguridad química de la mezcla



FICHA DE SEGURIDAD

Datos indicados en la ficha de seguridad de nuestro proveedor

16. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Texto de las frases utilizadas en el apartado 3:

H225 Líquido y vapores fácilmente inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Clase y categoría de peligro

Código Descripción

Flam. Liq. 2 2.6/2 Líquido inflamable, Categoría 2

Asp. Tox. 1 3.10/1 Peligro en caso de aspiración, Categoría 1

Skin Irrit. 2 3.2/2 Irritación cutánea, Categoría 2

Eye Irrit. 2 3.3/2 Irritación ocular, Categoría 2

Skin Sens. 1,1A,1B 3.4.2/1-1A-1B Sensibilización de la piel, Categoría 1,1A,1B

STOT SE 3 3.8/3 Toxicidad específica para órganos diana —
exposición individual, Categoría 3

Aquatic Acute 1 4.1/A1 Peligro agudo para el entorno acuático,
Categoría 1

Aquatic Chronic 1 4.1/C1 Peligro crónico (a largo plazo) para
el entorno acuático, Categoría 1

Apartados a los que se han aportado cambios respecto a la revisión anterior:

SECCIÓN 2: identificación de los peligros

SECCIÓN 3: composición/información sobre los ingredientes

SECCIÓN 7: manipulación y almacenamiento

SECCIÓN 8: control de la exposición/protección individual

SECCIÓN 15: información sobre su reglamentación

Clasificación y procedimiento utilizado para derivarla según el reglamento (CE)1272/2008 [CLP] en lo relativo a las mezclas:

Clasificación según el reglamento (CE) n° 1272/2008

Procedimiento de clasificación

Flam. Liq. 2, H225 Sobre la base de pruebas experimentales

Skin Irrit. 2, H315 Método de cálculo

Eye Irrit. 2, H319 Método de cálculo

STOT SE 3, H336 Método de cálculo

Aquatic Acute 1, H400 Método de cálculo

Aquatic Chronic 1, H410 Método de cálculo